ACTA DE COMPROMISO

En el Departamento de Ancash, Provincia de Huari siendo las 10:30 A.M del dia 01 del mes de Marzo del año 2021, se encuentran reunidas las siguientes personas:
Autoridades municipales provinciales y distritales de Huari, Directores de escuelas educativas, representantes de instituciones públicas y privadas e integrantes de la sociedad civil de la provincia en la Primera reunión de cooperación rumbo a la construcción del Proyecto educativo local , Y por lo tanto, en ella se determinan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Los presentes se comprometen a participar en el proceso de conformación del ***Consejo participativo local de educación en la provincia de Huari*** con miras a la concretización del proyecto educativo local; por lo tanto, participan o delegan la representatividad de su institución en la asistencia a futuras reuniones próximas a ser programadas.

SEGUNDO: Los presentes se comprometen a ser portavoces de los avances educativos que a partir de ahora se enfocarán en concretar el ***Proyecto educativo local de Huari (PEL)***, por lo tanto, informan y dan a conocer en los distritos y comunidades, los avances que se vendrán logrando en la educación de nuestra provincia.

TERCERO: Los presentes se integran al grupo de whatsApp (Link: https://chat.whatsapp.com/Lo9DjcKELmK80eyjrvre9f) con miras a mantener una comunicación fluida y permanente para atender los comunicados emitidos y sean absueltas las consultas, las mismas que serán atendidas por el *equipo* a cargo del Proyecto educativo local de Huari.

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente reunión en el mismo lugar y en la misma fecha, minutos después de su inicio. Para la validez del presente acto, los participantes encienden sus cámaras, dan la señal de conformidad con mano alzada , utilizan la reacción virtual de levantar la mano y/o dan a conocer su conformidad mediante la mensajería instantánea del chat en el programa Zoom.

Huari, 01 de marzo del 2021.